

Pese a fallo judicial, Layda vuelve a hablar de Monreal

Exhiben presunto chat entre magistrado del TEPJF y Alito

GOBERNADORA de Campeche niega conflictos con el coordinador de la banca de Morena en la Cámara alta Senado; no son pleitos, sólo son debates, señala

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

A pesar de las órdenes judiciales de las que ya ha sido notificada, y que le impiden aludir al senador Ricardo Monreal y al líder del PRI Alejandro Moreno, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, volvió a arremeter en contra de ambos en su programa Martes del Jugar.

Respecto al dirigente nacional priista, la mandataria reveló la presunta conversación de un acuerdo con el exmagistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Fuentes Barrera, para que Moreno Cárdenas pudiera imponer candidaturas en su partido.

Según los mensajes de texto exhibidos, la charla data de marzo del 2020, cuando supuestamente el exmagistrado buscó al priista para solicitarle que se reuniera con "una de las candidatas al INE".

Meses más tarde vuelven a conversar para acordar una cita en casa de Moreno Cárdenas, para atender "unos temas", que más adelante dan referencias de que se trató de la resolución de agosto del 2020 por la cual el tribunal confirmó un acuerdo del Consejo General del INE para reanudar las elecciones de diputaciones locales en Coahuila y ayuntamientos en Hidalgo, luego de que se suspendieran con motivo de la pandemia.



LA GOBERNADORA de Campeche durante la transmisión de su programa, ayer.

Senador anuncia fallo de juez federal a su favor

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, dio a conocer que un juez le otorgó la suspensión definitiva al amparo que interpuso en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, para que no difunda información sobre él.

Dio a conocer la resolución de un juez federal, sin embargo, estimó que la mandataria campechana seguirá violando la

Constitución.

"Los alcances de la suspensión definitiva es que cese cualquier actitud ilegal; ordenan desaparecer cualquier alusión mía en las redes del gobierno del estado y de Comunicación Social; que creo que seguirán violando la Ley", dijo.

Monreal recordó que cuando fue la suspensión provisional la gobernadora de Campeche no la atendió, "se violó, incluso en el informe que dan

las autoridades señaladas como responsables niegan el hecho y niegan los actos reclamados de que hayan difundido los mensajes falsos, que hayan utilizado recursos públicos a través de su programa, intentaban que se sobreyera el amparo, pero obviamente los hechos públicos le dieron al juez la consistencia para otorgarme la suspensión definitiva".

Magali Juárez

En las conversaciones también se refirieron a reuniones junto al senador Ricardo Monreal, aunque no queda clara su participación en el tema.

Hacia principios de diciembre del mismo año, la charla versa sobre otra senten-

cia del TEPJF con la que rechazó declarar la invalidez de modificaciones hechas a los estatutos del tricolor, con lo que, a decir del equipo de la gobernadora, se ha permitido a Moreno Cárdenas "hacer y deshacer con los priistas y la militancia

no puede hacer nada".

Antes de esto, supuestamente Fuentes Barrera sugiere a Alejandro Moreno cabildear a los demás magistrados para que apoyaran el proyecto.

—Ayúdame, mi querido hermano, ve cómo están las cosas en el país y si no me ayudan a un partido político como el mío, pues cómo nos hacemos más fuertes. Y el próximo año en la Cámara vamos a tener 80, 90 diputados, y yo voy a ser un gran aliado de ustedes. Ayuda mi hermano, yo soy de palabra, me comprometo y cumplo —dice supuestamente el líder priista.

—Yo lo sé. Por eso mi proyecto va a tu favor —responde el magistrado.

La gobernadora puso sobre la mesa el tema de la Reforma Electoral, al decir que "ahí es cuando vemos que se requiere una transformación. Entre tres personas arreglan todo".

En cuanto al senador de su partido, Ricardo Monreal, la mandataria le sugirió nuevamente inise de Morena y le pidió que respondiera a la acusación en la que se le señala de haber cometido tráfico de influencias a favor de Moreno Cárdenas.

"La idea no era seguir el caso con Monreal, sino seguir investigando los casos de Alejandro (Moreno), pero se metió de la manera más estúpida y ya no sabe cómo salirse", dijo.

Asimismo, le exigió que aclarara lo que ocurrió la noche en la que tres jóvenes vinculadas al equipo de Monreal fueron liberadas, tras ser detenidas en posesión de una cantidad millonaria.

¿Para qué espera tanto tiempo? Porque nosotros sabemos que él ya se fue (de Morena) desde hace dos años... Si tuviera dignidad, no estaría esperando a ver quién lo corre para que se ponga a llorar. Yo creo que por dignidad él mismo es quien debería renunciar", dijo Sansores San Román.

EL DATO

LA MANDATARIA respondió a Ricardo Monreal que no violó la ley al presentar información en su contra, pues la notificación del amparo, dijo, la recibió un día después.